

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 24 Nº 1066 - L&L EDITORES - LIMA, 8 DE OCTUBRE DEL 2018

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

AGROMIN:

HONGOS QUE VALEN ORO

- AREQUIPA: CREAM COMITÉ DE GESTIÓN E INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICO

- ENERO A AGOSTO: INVERSIONES MINERAS SUMARON US\$ 2,751 MM

- US\$ 21 MIL MILLONES DE INVERSIONES EN TRES AÑOS

Arequipa: crean Comité de Gestión e Información Minero Energético



El ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes y la Gobernadora Yamila Osorio declaran a la prensa

En una nota de prensa el MEM informó que, en concordancia con la meta trazada por el gobierno del presidente Martín Vizcarra de lograr una descentralización efectiva que articule las políticas nacionales, y promueva, desde los diversos ámbitos territoriales del país, alian-

zas estratégicas para su desarrollo sostenible, el ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes anunció la implementación del primer Comité de Gestión e Información Minero Energético para Arequipa tras una reunión sostenida con la gobernadora regional Yamila Osorio. El titular de MEM informó que el mencionado grupo estará encargado de atender con pro actividad las inquietudes de las poblaciones respecto al desarrollo de los proyectos mineros y energéticos que se ejecuten en la región; así como de velar por el cumplimiento de los compro-

misos asumidos por la empresa privada y el Gobierno Nacional. "Esto es un comité propositivo, donde la población podrá traer sus preocupaciones y absolver sus dudas referentes a los temas socio ambientales. Confiamos en que este espacio contribuirá a solucionar el problema de conflictividad que tenemos en diversas zonas debido a que las preocupaciones de las poblaciones y autoridades, hasta ahora, no han sido satisfechas con información adecuada y oportuna", señaló Ísmodes Mezzano. Seguidamente indicó que el referido Comité será presidido por un ciudadano arequipeño que representará al Ministerio de Energía y Minas y estará integrado hasta por dos funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa y un Secretario Técnico. "Este espacio fortalecerá la descentralización e impulsará una mejor coordinación entre el Gobierno Nacional y las regiones", puntualizó el ministro Ísmodes. A su turno, la Gobernadora Regional de Arequipa, Yamila Osorio, calificó de acertada la iniciativa del MEM y sostuvo que la implementación del Comité de Gestión e Información Minero Energético "permitirá que el crecimiento económico vinculado al sector minero ayude al cierre de brechas sociales en las zonas de influencia minera".

preocupaciones y esas hacen que muchos de ellos se opongan al proyecto. Por ello, el Gobierno trabaja justamente por absolver esas preocupaciones y tener un rol mucho más activo para que la preocupación principal de la población, no sea de una empresa determinada, sino que sea asumida por el Estado para darles la tranquilidad de que los compromisos y el cuidado del ambiente van a ser la línea de trabajo en este y todos los proyectos que se desarrollen en nuestro país", enfatizó Ísmodes Mezzano. En esa línea, recaló que el Gobierno Nacional tiene como propósito: la promoción de las inversiones mineras, fundamentales para generar los recursos necesarios para el crecimiento del país. No obstante, subrayó que dichas iniciativas "deben ser desarrolladas con un estricto cuidado ambiental, cumpliendo las normas y legislación ambiental, y un estricto buen relacionamiento con el entorno social".

En relación a las protestas suscitadas en la localidad de Caylloma, el titular del MEM precisó que, aunque el Comité de Gestión e Información Minero Energético no sustituirá a los espacios establecidos para la solución de conflictos sociales, la población podrá exponer aquí sus preocupaciones las cuales serán canalizadas ante las instancias correspondientes.

Esta semana un grupo de trabajo iniciará las coordinaciones para la instalación del comité y la conformación de un rol de actividades donde se priorizarán los temas más urgentes para la región. Cabe indicar, que estos anuncios fueron realizados tras una productiva reunión de trabajo entre el ministro Ísmodes y la Gobernadora Regional de Arequipa, Yamila Osorio informó el MEM.

• TÍA MARÍA

Al ser consultado sobre el proyecto Tía María, el titular del MEM aseguró que el desarrollo del proyecto cuprífero ubicado en el Valle del Tambo (Islay) formará parte de la información que se brinde en el Comité de Gestión e Información Minero Energético. "En Tía María existe aún un importante sector de la población que tiene

preocupaciones y esas hacen que muchos de ellos se opongan al proyecto.

Por ello, el Gobierno trabaja justamente por absolver esas preocupaciones y tener un rol mucho más activo para que la preocupación principal de la población, no sea de una empresa determinada, sino que sea asumida por el Estado para darles la tranquilidad de que los compromisos y el cuidado del ambiente van a ser la línea de trabajo en este y todos los proyectos que se desarrollen en nuestro país", enfatizó Ísmodes Mezzano. En esa línea, recaló que el Gobierno Nacional tiene como propósito: la promoción de las inversiones mineras, fundamentales para generar los recursos necesarios para el crecimiento del país. No obstante, subrayó que dichas iniciativas "deben ser desarrolladas con un estricto cuidado ambiental, cumpliendo las normas y legislación ambiental, y un estricto buen relacionamiento con el entorno social".

En relación a las protestas suscitadas en la localidad de Caylloma, el titular del MEM precisó que, aunque el Comité de Gestión e Información Minero Energético no sustituirá a los espacios establecidos para la solución de conflictos sociales, la población podrá exponer aquí sus preocupaciones las cuales serán canalizadas ante las instancias correspondientes.

Esta semana un grupo de trabajo iniciará las coordinaciones para la instalación del comité y la conformación de un rol de actividades donde se priorizarán los temas más urgentes para la región. Cabe indicar, que estos anuncios fueron realizados tras una productiva reunión de trabajo entre el ministro Ísmodes y la Gobernadora Regional de Arequipa, Yamila Osorio informó el MEM.

• DATO

Esta semana un grupo de trabajo iniciará las coordinaciones para la instalación del comité y la conformación de un rol de actividades donde se priorizarán los temas más urgentes para la región. Cabe indicar, que estos anuncios fueron realizados tras una productiva reunión de trabajo entre el ministro Ísmodes y la Gobernadora Regional de Arequipa, Yamila Osorio informó el MEM.

Esta semana un grupo de trabajo iniciará las coordinaciones para la instalación del comité y la conformación de un rol de actividades donde se priorizarán los temas más urgentes para la región. Cabe indicar, que estos anuncios fueron realizados tras una productiva reunión de trabajo entre el ministro Ísmodes y la Gobernadora Regional de Arequipa, Yamila Osorio informó el MEM.

SNMPE otorga premio a la innovación

26 proyectos de universidades y empresas concursaron en convocatoria para premiar la innovación tecnológica 2018.

La innovación tecnológica le abre al Perú una gran oportunidad de desarrollo para que sea competitivo y afiance su crecimiento socioeconómico", expresó el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) Juan Luis Kruger Sayán.

Durante su participación en la ceremonia de entrega del Premio a la Innovación Tecnológica, que por sexto año consecutivo organiza el gremio minero energético, afirmó además que la SNMPE busca alentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en los sectores minero, de hidrocarburos y eléctrico, como parte de su política institucional.

"La innovación tecnológica se ha constituido en un eje estratégico del ámbito empresarial porque promueve la eficiencia y la productividad, así como esfuerzos orientados a desarrollar proyectos vinculados a responsabilidad social, el cuidado del

ambiente, la seguridad y salud en el trabajo", explicó Kruger. Este premio –comentó– tiene como propósito reconocer los esfuerzos emprendidos por el sector académico y las empresas asociadas a la SNMPE en el desarrollo de productos y/o servicios innovadores que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades del capital humano.

• PREMIACIÓN

En el marco del IXTICAR 2018: Symposium de Tecnología e Innovación del sector mineroenergético, organizado por la SNMPE, se dieron a conocer los nombres de las empresas e instituciones que resultaron ganadoras del Premio a la Innovación Tecnológica. En la categoría Académico Innovador resultó ganador la Universidad Nacional de Ingeniería con el proyecto "Desarrollo de cohe-

tes experimentales que trasladan bacterias "Pseudomonas spp" para prevenir las tormentas eléctricas durante los días de parada de planta"; el segundo lugar lo ocupó la Universidad Nacional

San Agustín de Arequipa con el trabajo técnico "Tecnología de tratamiento para la eliminación de cianuro y metales pesados de efluentes en el proceso de cianuración utilizando sales férricas y peróxido de hidrógeno". En la categoría Empresa Innovadora ganó Repsol Comercial S.A.C. con el proyecto "Modernización TI en las estaciones de servicio Repsol Perú"; y el segundo puesto fue para Minera La Zanja S.R.L. con el programa "Elaboración de suelo mejorado para el cierre de mina La Zanja". En la categoría Idea Innovadora, la SNMPE otorgó el primer y segundo puesto a



Raúl Benavides, vicepresidente de Buenaventura; Rafael Estrada de la SNMPE; Juan Luis Kruger, vicepresidente de la SNMPE; Keemeth Huachaca y Oswaldo Cabrera, funcionarios de Buenaventura

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. con los proyectos "Informática para la última milla" y "Tratamiento de residuos orgánicos por fermentación anaerobia".

Finalmente, en la categoría Proveedor de Excelencia, el gremio minero energético dio como ganador a la empresa Dinamo Tecnologías S.A.C. con el proyecto "Torre de iluminación solar"; y el segundo puesto lo ocupó la compañía Miners Company S.A.C. con el trabajo técnico "Modelamiento integral de voladura en tajo".

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ ELECCIONES 2018



RÓMULO MUCHO

INGENIERO PERUANO tenemos MUCHO por hacer por crear por planificar por construir por producir por transformar por modernizar por innovar

¡Y CON HONESTIDAD!

Ejes centrales

- Participar activamente en la agenda de desarrollo del Perú.
- Ser el brazo técnico del gobierno nacional, regional y local
- Colocar al Ingeniero peruano en las grandes ligas

LISTA AL CONSEJO NACIONAL

- Decano Nacional** **Rómulo Mucho Mamani**
Ing. de Minas
Ex-Viceministro de Energía y Minas
Ex-Presidente del INGEHMET
- Vice Decano Nacional** **Juan Risi Carbone**
Ing. Agrónomo
Ex-Viceministro de Agricultura
Ex-Jefe del INIA
- Secretario Nacional** **Marco Cabrera Huamán**
Ing. Mecánico
Past Decano Departamental de La Libertad
Representante de la Zona Norte
- Director Tesorero Nacional** **Felipe Gonzales Dueñas**
Ing. Agrónomo
Presidente del Capítulo de Ing. Agronómica-CDA
Representante de la Zona Sur
- ProSecretario Nacional** **Rubén Galeas Arana**
Ing. Electricista
Past Decano Departamental de Junín
Representante de la Zona Centro
- ProTesorero Nacional** **José Mosto Fonseca**
Ing. Civil
Ex-Director Ejecutivo del Ministerio de Vivienda/PHB
Ex-Consejero Regional de Lima

¡ El ingeniero al servicio del Perú !

facebook/romulomucho
Adhesiones: 998083997

MEM aclara mitos sobre proyecto de nueva LOH

No se reducirán todas las regalías vigentes a 5%. El plazo máximo de los contratos será de 60 años. No se debilita al Minam como ente rector en temas ambientales.

El viceministro de Hidrocarburos, Eduardo Guevara Dodds, aclaró algunas controversias que se han generado respecto al proyecto de la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH), el mismo que debe ingresar a debate al Pleno del Congreso de la República.

Sobre la supuesta reducción de regalías, el viceministro precisó que es incorrecto afirmar que se reducirán todas las regalías vigentes a 5%, pues la norma establece la creación de "un reglamento que permitirá la negociación de un porcentaje tomando en cuenta factores como la producción y el tipo de yacimiento, pues los no convencionales requieren ma-

yor inversión para su operación". Precisó que la modificación de las regalías solo se dará con la aprobación del MEM y del MEF. "De esta manera se dará viabilidad a la mayor producción de hidrocarburos y se atraerán inversiones que actualmente van a otros países". Sobre el plazo de los contratos, precisó que estos serán como máximo de 60 años y no de 80 años. "Considerando el plazo de 40 años -que incluye 10 años de exploración, un eventual periodo de retención de hasta 10 años y 10 años de exploración adicional- y los 20 años de prórroga, el plazo máximo de los contratos será de 60 años", explicó.

Continúa en la pag.7



VENTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA No. 18-056

EQUIPOS USADOS

- Automóviles
- Camionetas
- Camiones
- Cargadores frontales
- Locomotora
- Retroexcavadora
- Muebles y enseres de oficina
- Soldadoras
- Tractor de oruga
- Volquetes
- Motores fuera de borda



Raúl Noriega Brandon, Martillero Público, Reg. 047
Bases de la Venta a través de Subasta Pública disponibles del 01 al 31 de Octubre de 2018
www.southernperu.com
Mayores informes: webmaster@southernperu.com.pe

L & L EDITORES SRL
Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro
Telefax 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	IMPRESIÓN Creativos & Prensa Sac
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 1066 - 8 de Octubre del 2018

DE LOS ANDES DE CAJAMARCA A LAS MESAS GOURMET DE LOS MÁS EXQUISITOS RESTAURANTES DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Los hongos comestibles de Cajamarca y la generación de empleo sostenible



Proceso de selección del hongo y colocación del mismo en el horno. Los pobladores adquirieron gran destreza en las técnicas para la deshidratación de ese producto alimenticio

● ANTECEDENTES

El proyecto es uno de los ganadores del concurso convocado por el Fondo ALAC/Yanacocha - FONDOEMPLEO, formulado por la Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal (ADEFOR), como respuesta a la problemática agrícola que afecta a las familias de los distritos de Cajamarca y La Encañada de la provincia y región de Cajamarca.

Inició su ejecución el 4 de marzo del 2014. Los diseñadores del proyecto concibieron en cuatro componentes sus líneas de acción para el desarrollo de un conjunto de actividades: mejora de la producción de hongos comestibles en bosques cultivados de pino; mejora de la calidad del hongo comestible fresco; mejora de la calidad del hongo comestible seco, con fines comerciales; mejora de la comercialización del hongo comestible seco.

El proyecto fue ejecutado en el lapso de 3 años y cuatro meses, entre marzo del 2014 y junio del 2017. El ámbito de intervención comprendió 8 caseríos de los distritos de Cajamarca y La Encañada, en la provincia de Cajamarca.

Es importante destacar que ADEFOR concibió este proyecto teniendo en cuenta que durante más de 30 años, en Cajamarca, se han realizado plantaciones forestales de pino y no se había realizado un aprovechamiento eficiente y sostenible de los productos no maderables de los bosques, como son los hongos.

● RETOS

Los pobladores de los distritos de La Encañada y Cajamarca desconocían la recolección de hongos, las formas de consumirlos y deshidratarlos y por eso los pisoteaban, sin darles el más mínimo valor. Fue difícil contactar a los campesinos para convencerlos del valor nutricional de ese producto alimenticio y así empezar con un proceso de capacitación. Se resistían y se iban a ver sus vacas a las chacras o a cultivar.

Los campesinos tenían mucho recelo, pensaban que los hongos eran tóxicos y esta idea era reforzada hasta por los propios centros locales de salud, donde se les advertía que no vayan a recolectarlos porque "son venenosos y si los tocan se van a enfermar, les van a salir granos y se enfermarán del estómago".

"Este proyecto es muy rentable. Antes, nosotros no hemos sabido utilizar el hongo, pero ahora la mayoría los estamos cosechando porque nos ayuda en la economía familiar. Ahora vendemos a través de la Cooperativa, directamente, a las empresas; ya no a intermediarios y hemos aprendido a prepararlo para nuestro consumo, pues su valor nutritivo es semejante al de la carne, y ahí también ahorramos", afirma Gumerindo Quispe, poblador del sector Chaquil, Chanta Alta del distrito de La Encañada.

Asimismo, Marina Zambrano Herrera, de Porcón Bajo, quien trabaja en la planta de procesamiento del proyecto menciona que con esta iniciativa ha

aprendido a consumir el hongo "pues tiene proteínas, vitaminas. Además, tengo un trabajo que consiste en seleccionar el hongo seco y colocarlo en las bandejas para el horno. Luego pesar, empaquetar y dejarlo listo para la venta", relata.

Al respecto, es importante destacar que debido a las condiciones climatológicas de la zona (donde estaba operando el proyecto) no se había previsto que, en épocas de lluvias, hay mucha humedad y escasas horas de sol, con una humedad relativa que bordea el 90% y constante neblina, características que impedian el funcionamiento de los secadores solares.

● CREACIÓN DE COMITÉS FORESTALES

El proyecto se orientó a poner en valor los hongos silvestres comestibles (producidos en asociación simbiótica en las plantaciones de pino) para mejorar los ingresos económicos de los productores forestales generando nuevos empleos, con una mayor actividad comercial a través de los mecanismos del mercado.

Los caseríos comprendidos por el proyecto de los distritos de Cajamarca y La Encañada, en la provincia de Cajamarca, se caracterizan porque poseen en conjunto grandes extensiones de bosques de pinos, que en la mayoría de los casos estuvieron sin manejar y en los que crecen, naturalmente, hongos comestibles de la especie *Suillus luteus*, que son recolectados sólo al finalizar las

lluvias y deshidratados al sol, y que con el proyecto pudieron generar un mayor aprovechamiento a los predios forestales de su potencial productivo.

Para lograr el propósito del proyecto, fueron implementadas estrategias de organización, en cada uno de los caseríos, conformando comités forestales; para luego crear una organización de segundo nivel, consistente en una cooperativa que aglutina a los comités, con representación democrática de todos los socios participantes.

En el proyecto se involucraron 180 productores de los cuales 78 se asociaron a la cooperativa. La ejecución del mismo estuvo a cargo de un equipo técnico de la Asociación para el Desarrollo Forestal (ADEFOR), integrado por un número de 7 profesionales, institución dedicada al desarrollo forestal con amplia experiencia en la región Cajamarca.

● ESTRATEGIAS PARA GENERAR EMPLEOS SOSTENIBLES

La estrategia planteada ha tenido en consideración la propuesta técnica del proyecto, enfocado a promover la creación de empleos sostenibles como parte de una propuesta de fortalecimiento de la cadena de valor forestal, promovida por la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI), por medio de la cual se mejoró la competitividad de los comités forestales (a través de la cooperativa).

*Creían que era nocivo, venenoso, tóxico y por eso era desechado por los pobladores de los distritos de Cajamarca y La Encañada de la provincia y región de Cajamarca. Se trata de los hongos, de la especie *Suillus luteus*, que crecen en las plantaciones de pino de esa región. Los campesinos del lugar jamás hubieran imaginado que ese producto formaría parte de la canasta familiar de muchas hogares y que se constituiría en una fuente importante de ingresos para la economía local.*

Los hongos comestibles de pino de Cajamarca crecen, espontáneamente, en asociación o simbiosis con las raíces de los árboles de pino con las que intercambian nutrientes, desarrollando su cuerpo fructífero y su característico sombrero o píleo en la época de lluvias. Para mejorar las condiciones de vida y los ingresos familiares de los pobladores de esos distritos, la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), entidad corporativa, articuladora y facilitadora para el desarrollo sostenible de la empresa minera Yanacocha promovió la puesta en valor de los hongos comestibles al mejorar su producción, productividad, calidad y comercialización, mediante la capacitación, asistencia técnica y asociación empresarial, en los distritos de Cajamarca y Encañada.

¿El resultado? Más de 187 productores organizados que, a través de la cooperativa agroindustrial "Jalca Verde", comercializan los hongos deshidratados, a empresas exportadoras, incrementando sus ingresos y generando puestos de trabajo para mujeres y hombres quienes, también, realizan actividades gastronómicas para fomentar el consumo de ese producto alimenticio que, ahora, forman parte de exquisitos platos gourmet.

● CONTEXTO SOCIAL

Es conocido que la región Cajamarca atravesó por un conflicto social a partir del mes de noviembre del 2011, que hasta la fecha no se ha resuelto y cuyas consecuencias han afectado la situación económica y social de esa región.

La zona del proyecto no fue ajena a este conflicto social, habiéndose generado un recelo para participar en planes de desarrollo financiados por fondos mineros. Sin embargo, un fuerte trabajo de sensibilización y los avances obtenidos el primer año con algunos productores hizo que, actualmente, se involucren en la cadena de negocio casi todos los productores que viven en los distritos de Cajamarca y La Encañada.

Existía también el mito que los hongos silvestres (setas) de pino causaban problemas de escozor, sarpullidos y pústulas en la piel si se los tocaba. Estos temores infundados eran alimentados, incluso, por profesionales de la salud y profesores de las escuelas de la zona, por lo que eran mal vistos y nada apreciados, lo que hacía que los evitaran y hasta los patearan al encontrarlos en el campo.

Esa percepción fue cambiada cuando se demostró a los productores (tanto hombres como mujeres), el valor nutritivo y económico que brinda el bosque y la naturaleza. Esto se logró a través de la capacitación y asistencia técnica, pasantía a lugares donde se aprovechan las setas y talleres de preparación de platos a base de las mismas. Ahora es un ingrediente importante para las amas de casa en la gastronomía de la zona de intervención.

Con el proyecto los beneficiarios han logrado mejorar sus habilidades y competencias en el manejo de hongos. Ahora tienen una gran destreza en ese manejo, pues conocen el proceso tanto como cualquier profesional. Los pobladores cuidan el bosque y manejan, a la vez, su ganado.

Productores comercializan, directamente, los hongos deshidratados a través de la cooperativa "Jalca Verde"



Hongo comestible de la especie *Suillus luteus* que crece, espontáneamente, en los bosque de pino de Cajamarca

Si bien es cierto que algunos pobladores tuvieron anteriormente la intención de recolectar el hongo, les faltaba repotenciar sus habilidades, pues desconocían muchas de las técnicas para su manipulación. Sin duda su potencial se centra en la realización de actividades como la ganadería y la agricultura, pero su desconocimiento era total en cuanto al tema del hongo.

● COSTOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE HONGOS

Se constituyó la Cooperativa Agroindustrial "Jalca Verde" alcanzando una producción de 6,948 kg. Actualmente, el hongo deshidratado se comercializa a nivel local, nacional e internacional (exportación). Se consiguió que la población valore al hongo comestible como un alimento importante en su dieta y que lo consuma con los platos que ellos preparan con insumos locales.

En este esfuerzo, es importante mencionar que la estructura de costos de producción y de procesamiento de los hongos comestibles, contiene las actividades costeadas tanto para la producción de hongos *Suillus luteus* en los lotes de los predios forestales, como también para el proceso de deshidratación de los

hongos frescos en la planta procesadora o deshidratadora y secadores solares a cargo de la Cooperativa Agraria agroindustrial "Jalca Verde" y los pequeños parcelarios en sus comunidades, respectivamente.

En los bosques forestales donde se da la producción de hongos, los beneficiarios realizan actividades de poda, raleo, retiro de ramas, incorporación de acículas, recolección o cosecha y traslado de hongos al lugar del procesamiento con mano de obra remunerada y no remunerada. En tanto, en las plantas procesadoras es donde se realizan las actividades de pelado, trozado, secado del hongo fresco, envasado o embolsado, etiquetado y transporte.

● RESULTADOS

Se lograron 204 empleos incrementales (55,213 jornales) al término del proyecto. Asimismo, 130 productores forestales mejoraron sus ingresos económicos, por campaña anual, en 2,116 soles por la venta de hongo. De igual modo, 251,192 kilos de hongos frescos incrementados en el aprovechamiento de hongos comestibles en 588 hectáreas.

Finalmente, se logró 29,806 kilos de hongos secos de calidad (de 1,626 a 31,432 kilos).



Enero a agosto: inversiones mineras sumaron US\$ 2,751 MM



Boletín Estadístico Minero revela también que las transferencias a las regiones sumaron en ese mismo lapso de tiempo S/ 4,394 millones.

meses del año, contribuyó a que en el acumulado del periodo de enero a agosto las inversiones en el subsector minero asciendan a US\$ 2,751 millones, sumando un incremento de 25.2% en comparación a similar periodo de 2017. En un análisis más detallado, la inversión en el rubro Planta Beneficio (donde se procesan los minerales) concentró la mayor parte del total, siendo Southern Peru Copper Corporation, la minera que ejecutó el mayor monto con un total de US\$ 253 millones destinados principalmente al desarrollo del proyecto "Ampliación Toquepala". Solo la inversión de esta empresa minera representó el 31.3% del rubro. También destacó Minera Chinalco Perú S.A., que registró un aumento de 70% en sus

inversiones respecto al mes anterior, producto de un mayor gasto en su proyecto "Ampliación Toromocho", que significó el 13% de la inversión en el rubro con US\$ 106 millones. De otro lado, las transferencias a las regiones por concepto de Canon minero, Regalías mineras legales y contractuales y Derecho de vigencia y penalidad sumaron a agosto S/ 4,394 millones, lo que significa un aumento de aproximadamente S/ 90 millones con respecto al cierre de julio.

UNIDADES MINERAS

El documento estadístico también detalla que en el mes de agosto del 2018, un total de 688 unidades mineras reportaron actividad de explotación (metálica y no metálica).



Parte de la nueva planta de beneficio de Toquepala, actualmente en periodo de prueba

En cuanto a la actividad de exploración, 3,243 unidades reportaron actividad, registrándose un ligero aumento de 1.47 % con respecto al mes de julio del presente año (338 unidades). La cifra representa un aumento de 13.95% con respecto al mismo mes del año pasado (301 unidades).

MERCADO de metales

Al 27 de Setiembre del 2018

Cobre

Del 19 al 26 de setiembre, el precio del cobre subió 3,3 por ciento a US\$/lb. 2,84. El precio estuvo influido principalmente por la reducción de los inventarios globales.



Oro

Entre el 19 y el 26 de setiembre, el precio del oro disminuyó 0,8 por ciento a US\$/oz. tr. 1 194,3. Este comportamiento fue explicado por expectativas de mayores aumentos de la tasa de interés de la Fed.



Zinc

En el mismo periodo, la cotización del zinc aumentó 6,1 por ciento a US\$/lb. 1,15. En este resultado influyó la caída de los inventarios en la Bolsa de Metales de Londres y la expectativa de mayor demanda china.



Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 0,6 por ciento a US\$/bl. 71,6 entre el 19 y el 26 de setiembre. El aumento se explicó por expectativas de menor oferta de la OPEP y menores inventarios de crudo en Estados Unidos.



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 37, Setiembre 27 de 2018



Ministerio de Energía y Minas, Francisco Ísmodes durante su exposición

US\$ 21 mil millones de inversiones en tres años

Durante su participación en la conferencia Peru Metals and Mining Summit 2018, ministro Francisco Ísmodes Mezzano, señaló que su gestión y el gobierno en su conjunto se han planteado el objetivo de elevar las inversiones mineras de US\$14 mil millones a US\$21 mil millones en los próximos tres años.

El titular del sector detalló que en el sur del país se concentra el 40% del desarrollo minero del Perú, sobre todo en lo que respecta a la extracción de cobre, y en el norte un 30% restante, de acuerdo al mapa de inversiones futuras que posee su cartera y que llegaría a un monto global de US\$58 mil millones. Destacó que la visión de la minería es lograr hacia el 2030 que esta sea

"Queremos una minería al 2030 competitiva, formal, segura y responsable con el medio ambiente y la sociedad", señaló el ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes, quien agregó que en su gestión espera comprometer inversiones por US\$ 21 mil millones.

una actividad altamente competitiva, pero que se desarrolle con sostenibilidad. "Queremos una minería competitiva y formalizada, moderna y segura, con inversiones consolidadas y con valor agregado; que coexista con otras actividades productivas y sea responsable con el medio ambiente y el entorno social y cultural", sostuvo.

Ísmodes Mezzano recaló que actualmente alrededor de algunos proyectos mineros existen conflictos sociales, muchos de ellos por falta de información y de diálogo, "espacios que deben ser llenados por el Estado para atender las preocupaciones de la población".

"Queremos llenar esos espacios con el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas Rimay y con los Comités de Gestión e Información Minero-Energéticas. Esto significa acercar el Gobierno a las regiones donde hay minería, participando con los gobiernos regionales y las autoridades locales en este espacio de información y prevención, que es como se deberían atender los potenciales conflictos", afirmó el ministro.

En ese sentido, dijo que el Gobierno aspira a ganarse la confianza de la población con este mecanismo y que los pobladores sientan que los reclamos no solo se deben plantear directamente a las empresas, sino a la autoridad competente.

Más adelante, el ministro Ísmodes destacó los proyectos mineros de Quellaveco (Moquegua) y Mina Justa (Ica), pues se constituyen en los más importantes del sector que se han anunciado recientemente. "Como vemos, el sector se sigue desarrollando y nuestro país cuenta con recursos naturales que hay que seguir aprovechando con un enfoque en sostenibilidad", señaló. Finalmente, destacó que el sector minero es de mucha relevancia para el Perú, ya que nuestro país es uno de los líderes a nivel latinoamericano y mundial en reservas de minerales, especialmente de cobre.

"Ante las expectativas del incremento de la demanda por cobre a nivel mundial, tenemos que crear un ambiente que fortalezca el desarrollo de esta actividad. No solo pensar en cómo atraer más inversiones, sino pensar en trabajar en sostenibilidad", dijo.

Viene de la pag. 3



Viceministro de Hidrocarburos, Eduardo Guevara Dodds durante su exposición

Respecto a la supuesta controversia por las funciones del Ministerio de Ambiente (Minam) en temas ambientales, el viceministro sostuvo que el proyecto de ley respeta la condición de dicho portafolio como ente rector del Sistema de Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. Incluso, resaltó, el texto sustitutorio fue trabajado por los técnicos del MEM y del Minam, por lo que resulta falso que la nueva norma debilite a este último.

Guevara Dodds también indicó que los contratos de licencia solo podrán ser prorrogados si se comprometen inversiones adicionales, sea de exploración o explotación, las mismas que deberán ser propuestas para la aceptación de Petroperú. En ese contexto, también "se evaluará el cumplimiento de obligaciones ambienta-

les, previo informe de la OEFA, y de obligaciones de seguridad conforme lo señala Osinergmin. No hay prórroga automática", puntualizó.

En este punto, hay que detallar que la propuesta de LOH también contempla la creación de un Fondo para la financiación de actividades de remediación de pasivos ambientales para aquellos casos que deban ser asumidos por el Estado (adicionalmente se podrán realizar vía obras por impuestos u obtener financiamiento internacional).

El viceministro también aclaró que el texto que se debatirá en el Pleno del Congreso no afecta los derechos de las comunidades nativas, porque reconoce la realización de la Consulta Previa cuando se requiera conforme al marco legal vigente.

Otro punto que aclaró el viceministro es el relacionado a la construcción de infraestructura. Señaló que "la infraestructura que se construya para las operaciones que realicen las empresas petroleras deberán contar con los permisos, autorizaciones e instrumentos de gestión ambiental. No se ejecutarán construcciones que no cuenten con todos los permisos y autorizaciones", enfatizó.

Finalmente, aclaró que el Lote 192, actualmente operado por la empresa Frontera Energy, será otorgado el próximo año a Petroperú, para que la petrolera pública busque un socio estratégico que realice la inversión necesaria para la operación de dicho Lote.

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.

Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

La Página de LAMPADIA

Más de la mitad de los peruanos quieren irse del país Una lamentable consecuencia de los malos gobiernos



Lamentablemente, los actuales escándalos de corrupción y la crisis política, más la frenada de la economía, han revertido esta tendencia y se ha incrementado nuevamente el deseo de emigrar. Esta tendencia a la baja, este grave problema ya lo veníamos anunciando en **Lampadia** (ver: [En el 2011 se dio el Punto de Inflexión de nuestro Desarrollo](#)), donde afirmamos que en el Perú el 2011 marcó

Estas cifras se han mantenido (o reducido ligeramente) con respecto a la información que publicamos el año pasado en **Lampadia**: [Recrudece el deseo de emigrar](#). Sin embargo, la tendencia general sigue siendo muy adversa.

Según este gráfico, el porcentaje de aquellos que quieren emigrar este año es similar al inicio de la gran emigración que se vivió en la década pasada. Para que se tenga una idea, el promedio de peruanos que en la década de los noventa se fueron del país, según datos oficiales del INEI fue de casi 50 mil personas cada año. Esa cifra, en el 2002 subió a 79 mil, en el 2006 llegaría a 214 mil, en el 2009 a 247 mil, cifra más alta desde 1990.

	Total	Lima	Interior	18 a 24 años	25 a 39 años	40 a más años
EEUU	28%	31%	26%	29%	27%	29%
España	13%	17%	9%	8%	19%	11%
Brasil	11%	5%	16%	15%	11%	8%
Chile	11%	3%	17%	12%	7%	14%
Italia	7%	9%	6%	1%	12%	2%
Argentina	4%	6%	3%	5%	2%	7%
Alemania	4%	4%	4%	2%	2%	7%
Canadá	3%	3%	4%	4%	2%	5%
China	2%	0%	3%	1%	4%	0%
Australia	2%	3%	0%	3%	2%	0%
Colombia	1%	0%	3%	4%	0%	0%
Ecuador	1%	2%	1%	3%	1%	0%
Francia	1%	2%	0%	3%	0%	0%
Japón	1%	2%	0%	0%	0%	3%
Otro	8%	12%	4%	8%	6%	8%
No precisa	3%	1%	4%	2%	5%	1%

	Total	Lima	Interior	18 a 24 años	25 a 39 años	40 a más años
EEUU	70%	65%	74%	65%	76%	69%
España						
Brasil						
Chile						
Italia						

EDITORIAL DE LAMPADIA

Es terrible realizar que, si tuviesen la oportunidad, la mayoría de peruanos se iría del país. Peor aún, que el 71% de los jóvenes entre 18 y 24 años piensan igual. Es muy triste pensar que la única razón por la que muchos peruanos, especialmente jóvenes, emigrarían es por el mal manejo político de nuestros gobiernos. No hay peor indicador que el de tus jóvenes pensando en emigrar. Tenemos que interpretarlo como un país donde parte de su población está dispuesta a rendirse y mudarse a algún otro lugar del mundo.

Pero es muy importante destacar que el destino de ese deseo de emigrar está en economías de mercado más sólidas y estables que el Perú. Estados Unidos, España, Brasil, Chile e Italia concentran el 70% de los destinos principales, y en el caso de los jóvenes maduros, entre 25 y 39 años, quienes ya tienen familias que cuidar, ese indicador llega al 76%.

En una reciente encuesta realizada por Ipsos para El Comercio (desarrollada entre el 12 y 14 de setiembre del 2018, con una muestra de 1,266 entrevistados), el 58% de peruanos están dispuestos a salir del país si tuvieran la oportunidad, y 33% tiene planes concretos para hacerlo.

El Perú pasó por una crisis similar hace años, sin embargo, desde el regreso de la inversión privada, los peruanos dejaron paulatinamente de proyectar sus vidas fuera del Perú. Esto se debió principalmente a las mejores condiciones que veían en nuestro país, con una mejora de los indicadores de pobreza, desigualdad, empleo, ingresos e inclusión, los cuales hacían del Perú un país muy atractivo para desarrollarse y vivir.

dos puntos de inflexión, uno social y otro económico, que fueron causados por el 'gobierno de la inclusión'. En el aspecto social, se produjo un punto de quiebre en la reducción del nivel de anemia en niños menores de tres años, luego de una sostenida reducción entre el 2007 y el 2011. Y en lo económico se paró la inversión minera y toda la cola de inversión en el resto de la economía.

Todo esto ha acelerado la tendencia del deseo de emigrar. No solo el 58% tiene el interés de emigrar, sino que la cifra aumenta a 71% entre los jóvenes de 18 a 24 años. Lo mismo sucede con las cifras de si ya tienen planes concretos para hacerlo, donde el total poblacional es de 33%, pero entre los jóvenes la cifra aumenta a 44%.

	Total	Lima	Interior	18 a 24 años
Sí	58%	59%	58%	71%

	Total	Lima	Interior	18 a 24 años
Sí	33%	33%	34%	44%

A nivel global, según Gallup, el deseo de migrar es de solo 14%. Una prueba irrefutable de que nuestra población ha perdido buena parte de su confianza en el futuro del país.

Lo más dramático aún es el caso de nuestros jóvenes:

- El deseo de emigrar de los jóvenes es de 71% a nivel nacional
- El deseo de emigrar en Lima es de 59%.
- El deseo de emigrar en Lima se ha vuelto a disparar.

¿A dónde se quieren ir los peruanos?

El país más popular para emigrar es EEUU, con 28%, a pesar de la actitud xenófoba del presidente Trump y las trabas a la inmigración. El segundo país es España (13%), seguido por Brasil (11%), Chile (11%) e Italia (7%), sumando entre ellos un 70% del total.

Quizás esto va relacionado con los países a los que admiran, en combinación con las facilidades de acceso a dicho país, o más bien por que saben que su futuro depende de su esfuerzo personal y de hacerlo en un lugar que puedas progresar, y no como se pinta el Perú de siempre, en que remas, pero al final estás en la misma orilla.

Entre los países más admirados tenemos a EEUU (13%), Japón (8%) y España (5%).

Como mencionamos anteriormente, es interesante notar que los peruanos proyectan sus vidas fundamentalmente a economías de mercado. Donde están dispuestos, tal como los 3'000,000 de peruanos que ya están en el exterior, a cumplir las leyes, a trabajar largas horas, a educar a sus hijos, a participar en la vida cívica de sus países de residencia, y a enviar dinero a sus familiares en el Perú.

Los peruanos fuera del Perú expresan nuestra verdadera naturaleza, somos gente de bien, pero en la patria, en el sistema en que vivimos, actuamos como si estuviéramos en una selva. Lo que está mal no es el hombre, es el sistema.

Queda claro que el peor indicador de la salud del país es el que hoy expresan sus ciudadanos y,

especialmente sus jóvenes, con su deseo de emigrar. Ese indicador nos dice que la salud de nuestro Perú no está bien. Y si no actuamos desde la realidad, solo se seguirán empeorando las cosas. Por lo tanto, la clave para crear mayor bienestar

y volver al Perú un país atractivo para nuestros jóvenes es crear riqueza y oportunidades para que ellos puedan desarrollarse acá, con sus familias, sus amigos y su comida.

Hasta el inicio de la segunda década del siglo, el crecimiento económico ha sido la mejor política de bienestar y desarrollo. Pero los enemigos de la modernidad se han ocupado de desdibujar nuestros logros y llevarnos a una mezcla de confusión y pérdida de fe en el futuro.

En **Lampadia** hemos llegado a afirmar que 'El Perú es Infinito', dado su inmenso potencial de desarrollo. Lamentablemente, ese potencial no estará siempre con nosotros. El mundo está cambiando a toda velocidad y nuestras capacidades pueden desaparecer en los próximos 20 años. Ver: [Estrategia para la generación de empleo y creación de riqueza en los próximos 20 años en el Perú.](#)

Hoy día se están multiplicando las voces que quieren llevarnos de regreso al oscurantismo de la constitución del 79, y están socavando la confianza de los peruanos en todo aquello que nos permitió pasar de ser un 'Estado Fallido a Estrella Internacional. Todavía podemos hacerla, pero es urgente actuar de inmediato. Los datos duros que muestran nuestra realidad actual, deberían ser suficientes para que aparezca una propuesta política disruptiva que recoja los valores de la modernidad y rechace palmariamente la pre-historia, que hoy se señorea ante la pasividad de la clase dirigente no política. Solo imaginemos lo que podemos hacer en el curso correcto, buena voluntad y unión de los peruanos.

Lampadia

